

**EL CONFLICTO COLOMBIANO ANTE
LA COMUNIDAD INTERNACIONAL ***

Roberto González Arana

ROBERTO GONZÁLEZ ARANA

PH.D EN HISTORIA. INVESTIGADOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN DESARROLLO HUMANO –CIDHUM– DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE. PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA MISMA INSTITUCIÓN Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE HISTORIADORES LATINOAMERICANISTAS Y DEL CARIBE, ADHILAC.

(e-mail: rogonzal@uninorte.edu.co)

* Una primera aproximación a este tema fue presentada en la *XII Conferencia Buanual de Colombianistas*. Illinois, 1-4 de agosto de 2001.

RESUMEN

Con este trabajo nos proponemos analizar el conflicto colombiano y el proceso de paz a la luz de sus repercusiones externas. Se evalúan también los altibajos de las discusiones y el nuevo panorama al respecto de las relaciones con Estados Unidos, la comunidad internacional y los actores armados en Colombia.

PALABRAS CLAVE: Conflicto colombiano, proceso de paz, dimensión internacional.

ABSTRACT

In this work, we attempt to analyze the Colombian conflict and the peace process in the country from their abroad repercussions. We also assess the ups and downs of negotiations and the new panorama regarding the relationships with the United States, the international community and the armed groups in Colombia.

KEY WORDS: Colombian conflict, peace process, international dimension.

INTRODUCCIÓN

Indudablemente, el estudio del conflicto político colombiano, debido a sus especificidades y a los avances y retrocesos del proceso de paz, suscitan un especial interés para los especialistas de las ciencias sociales y, en general, para la comunidad internacional, más aun ahora cuando el panorama del nuevo siglo nos plantea múltiples interrogantes sobre cómo será la guerra entre el capitalismo internacional y lo que se considera los movimientos terroristas a nivel mundial.

Una vez concluida la crisis centroamericana de los años ochenta, finalizada la Guerra Fría y logrado un cese al fuego en Irlanda, se coloca al orden del día el interrogante respecto a por qué en países como Nicaragua, El Salvador o Guatemala, donde también hubo guerras entre sus gobiernos y movimientos guerrilleros, fue posible alcanzar la paz por la vía de la concertación, y en el caso colombiano, por el contrario, ésta ha sido esquiva pese a múltiples esfuerzos gubernamentales en procura de ello durante casi dos décadas. La respuesta más obvia sería afirmar que no es viable realizar un ejercicio de comparación acudiendo a realidades tan distintas, ya que la naturaleza y las particularidades de Centroamérica no son las mismas del caso colombiano y, además, cada proceso de solución se constituye en una experiencia única. Sin embargo, al aproximarnos a diversos procesos de negociación seguramente podremos hallar elementos útiles a la hora de explicarnos los éxitos o fracasos en cada caso, y las conclusiones a las que lleguemos nos pueden arrojar luces que orienten las negociaciones.

Se observa además claramente que la historia de Nicaragua, de El Salvador o de Guatemala no se asemejan a nuestra realidad, pues hemos sido un Estado de tradición civilista y no militarista¹, por lo cual la influencia del Ejército es diferente en cada caso y, además, tenemos a la guerrilla más antigua del continente, entre otras múltiples diferencias. Las guerrillas colombianas también son distintas entre sí, debido a su

¹ En Centroamérica –con excepción de Costa Rica– los regímenes militares rigieron los destinos de esta área a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial. Para un estudio comparativo de los casos de El Salvador y Colombia, véase por ejemplo: Jesús Antonio Bejarano (1995). *Una agenda para la paz* (caps. III y IV).

disímil origen, antigüedad y estrategias de lucha. Mas aun teniendo presente que en Colombia no existe actualmente un solo movimiento guerrillero con quien negociar sino varios —lo cual contrasta con El Salvador cuando se consolidó el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional y se convirtió en un válido interlocutor para las conversaciones—, y éstos han venido cambiando a través del tiempo. Así, por ejemplo, el Ejército de Liberación Nacional —ELN— de los años sesenta y el de hoy son significativamente diferentes. El primero fue un movimiento de extracción urbana, liderado por intelectuales de los años sesenta, y el actual tiene una mayoría de integrantes menos preparados, al igual que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia —FARC—, sin mayor educación formal y líderes con capacitación profesional. De grupos con estudiantes o campesinos idealistas han pasado a ser organizaciones integradas por campesinos y colonos que buscan a través de ellas un salario o una forma de vida ante un país azotado por la violencia y la falta de oportunidades en el campo y la ciudad. Tampoco los propósitos y los métodos de lucha siguen siendo los mismos, ni las fuentes de financiación son idénticas, pues con el auge del narcotráfico en Colombia estos grupos han hallado a través de éste un significativo medio para su subsistencia y expansión.

De otra parte, cabe señalar que la naturaleza de los conflictos en Centroamérica y Colombia ha venido cambiando, pues una vez finalizó la Guerra Fría el modelo que se tenía como paradigma para estimular la guerra de guerrillas se derrumbó. Además, en Colombia no se desarrolla actualmente una guerra civil abierta entre dos bandos bien definidos. Más bien, en contraste, *«tenemos una serie de violencias disímiles, inconexas y contrapuestas: A la violencia revolucionaria de la guerrilla y a la contraguerrilla del Ejército se suman las generadas por el narcotráfico, los paramilitares, las autodefensas campesinas, los esmeralderos, las actividades de limpieza social a manos de la policía y particulares, las milicias populares en los tugurios urbanos y la delincuencia común, entre otras»* (García Peña, 1993).

Otra distinción importante entre los casos de Centroamérica y Colombia tiene que ver con el apoyo exterior como soporte para la lucha en cada país y la dimensión internacional de cada conflicto. Una vez finalizado el conflicto Este-Oeste, los ejércitos y los grupos desestabilizadores de derecha, como el partido Arena en El Salvador, perdieron a

sus aliados naturales, en la misma medida en que las guerrillas latinoamericanas comenzaron a sortear las dificultades de la caída del socialismo y la pérdida del soporte material y político para mantener su capacidad de combate y continuar así su lucha. En contraste con lo anterior, para el caso colombiano encontramos a unas guerrillas que si bien tuvieron en la Revolución Cubana y el bloque socialista un estímulo y apoyo a su lucha desde la década de los sesenta, una vez culminado el conflicto Este-Oeste han sabido sortear las nuevas condiciones internacionales, y en vez de declinar en su lucha por la carencia del apoyo externo han encontrado otras nuevas y fructíferas fuentes de financiamiento, como el boleteo o la extorsión, el secuestro y la alianza con el narcotráfico. A este respecto coincidimos con el excanciller Augusto Ramírez Ocampo, quien considera que en la actualidad la guerrilla colombiana *«es autárquica, no depende de nadie para sobrevivir. La guerrilla colombiana puede pensar, inclusive, en desestabilizar a países vecinos apoyándolos para efectos de subversiones. Y además tiene una capacidad de supervivencia que basta recordar que lleva cerca de cuarenta años y se le han aplicado todas las metodologías, desde la posibilidad de negociar, hasta la guerra integral y ahí están [...] Si se quiere eternizar la guerra en Colombia, la guerra será eterna»* (Ramírez Ocampo, 1999). De lo anterior se colige que para nuestro caso el final del conflicto Este-Oeste para nada supone la culminación del conflicto interno, pues la guerrilla colombiana ha redefinido sus objetivos de lucha y de la búsqueda de una revolución socialista ha pasado a la construcción de dominios políticos municipales y a la creación de clientelas a través de las acciones armadas. Es así como *«la guerrilla durante los últimos quince años no ha estado empeñada en derrotar militarmente al Ejército ni tomarse el poder central del país; se ha concentrado en sacar a la policía del mayor número de pueblos, para tomarse muchos poderes locales y así ampliar su dominio territorial con el fin de tener más capacidad de negociación cuando llegue el momento oportuno para hacerlo»* (Rangel Suárez, 1999). Incluso, las guerrillas ha pasado de oponerse a las elecciones municipales a apoyarse en éstas para ampliar su base de poder a través del respaldo a candidatos que consideran estratégicos para sus intereses, y recientemente han propuesto hacer parte de un cogobierno en el país. En conclusión, para el estudio del conflicto colombiano debemos centrar nuestra atención en buscar en la dinámica de la historia nacional, más

que en referentes externos, las respuestas al porqué de la violencia.

EL LEGADO DE LOS PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA

Cuando se aborda el análisis sobre el actual proceso de paz se tiende a examinar este fenómeno de manera aislada de las experiencias anteriores en el país; incluso, a veces, distante del contexto internacional. Aunque rebace los propósitos de este trabajo el realizar un estudio comparativo de los procesos de paz en Colombia, sí podemos, en cambio, revisar sucintamente algunos aspectos de nuestro interés. Así, por ejemplo, hallamos en común que ante las negociaciones lideradas por los presidentes Belisario Betancur (1982-1986), Virgilio Barco (1986-1990), César Gaviria (1990-1994) y lo que va corrido del proceso bajo el mandato de Andrés Pastrana (1998-2001), se contraponen círculos radicales e influyentes del país que mantienen su desacuerdo con el diálogo como medio idóneo para la resolución del conflicto armado. Ahora bien, pese a lo anterior se observa que hemos avanzado, ya que en general los gremios económicos, la Iglesia, la sociedad civil y recientemente el Congreso colombiano, al igual que la comunidad internacional, coinciden en brindar su decidido respaldo a la búsqueda de la paz de forma no violenta.

De otra parte, la indefinición para ubicar a los alzados en armas, como ha sucedido con el Ejército de Liberación Nacional, también fue un lugar común en el gobierno de Betancur, a propósito de los llamados campamentos de paz. Asimismo, Barco pretendía liderar una *estrategia de paz novedosa*, hecho que en apariencia ha caracterizado al proceso Pastrana. Sobre este tema consideramos que obviamente aunque estamos hablando de dos momentos muy distintos, hoy tampoco se evidencia un norte claro y diferenciado de otras experiencias anteriores en lo que respecta al manejo gubernamental, con excepción del hábil cuidado de la imagen pública que se hace del mismo. En lo que sí es necesario hacer salvedad es que en esta coyuntura se ha tenido, como nunca antes en el pasado, un respaldo y compromiso decidido de la comunidad internacional; apoyo que se está deteriorando por las constantes denuncias sobre el irrespeto a los Derechos Humanos o las normas del Derecho Internacional Humanitario (DIH) en el país por parte de los actores del conflicto.

Históricamente, las relaciones entre Colombia y Estados Unidos han sido un tema de gran importancia para los intereses estratégicos de ambas naciones. Del seguimiento a las directrices del *Respice Polum* hemos pasado al *Respice Simila* y luego a concepciones más modernas de la política exterior. Así, pues, como se sabe, en los últimos años éstas han transitado por periodos de altibajos, pues de unas estrechas relaciones durante el cuatrenio del liberal Julio César Turbay Ayala pasamos a lapsos de enfriamiento, como en los comienzos de la administración de Belisario Betancur, o a unas *relaciones tormentosas* durante el gobierno de Ernesto Samper, debido a los nexos del narcotráfico con su campaña presidencial. En este último caso, el gobierno norteamericano aplicó una política de cooperación fragmentada y selectiva, con el fin de continuar apoyando a sectores fundamentales para su gobierno como el Ejército colombiano o la policía, sin que ello significase que se estuviera respaldando al gobierno Samper, con el cual tuvo irreconciliables diferencias.

Cabe precisar que si bien es cierto el problema del narcotráfico ha estado en la agenda de la política exterior norteamericana desde hace varias décadas, lo evidente es que, una vez concluido el conflicto Este-Oeste, se pasó de la guerra frontal contra el comunismo a la lucha para acabar con el narcotráfico, por lo cual este tema hoy, luego de la guerra contra el terrorismo, se constituye en la segunda prioridad de su política exterior junto con otros tópicos internacionales fundamentales, como la defensa de los Derechos Humanos y la preservación del medio ambiente.² Ante el protagonismo que han ido adquiriendo las organizaciones no gubernamentales, al enarbolar la defensa de estas últimas, se hace impostergable que Estados Unidos ponga en práctica políticas estatales definidas ante ellas.

Por supuesto que ya desde 1986, por medio de la Decisión de Seguridad Nacional *Directiva 221*, el presidente norteamericano Ronald Reagan había declarado que las drogas ilícitas representaban una letal amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos, por lo cual se hacía necesaria la creciente vinculación de las Fuerzas Armadas en la

² Aunque su negativa a ratificar el Convenio de Kyoto parecería contradecir estos principios.

guerra contra las drogas y, por ende, a la militarización de la estrategia antidrogas norteamericana. Paralelamente a esto, la fumigación y erradicación de cultivos, la penalización del tráfico, distribución y consumo fueron desplazando a las estrategias fundamentadas de rehabilitación, educación y prevención (Tickner, 2001). Posteriormente, durante la administración Bush, a comienzos de los noventa, la llamada militarización de la guerra contra las drogas se incrementó a través de la denominada *Iniciativa Andina*, que proponía la interdicción de los países andinos productores de drogas. Esta estrategia fue evaluada con posterioridad, a comienzos de la primera administración de Bill Clinton, y las conclusiones de este estudio mostraron un lánguido balance de dicha iniciativa. En su defecto, el gobierno Clinton se propuso intensificar sus esfuerzos hacia la erradicación de los cultivos ilícitos en los países productores, política que disminuyó en la medida en que el Congreso norteamericano presionaba a favor de medidas «menos blandas» contra el narcotráfico (Tickner, 2001).

Según el ex Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, Colombia –aun antes del atentado del 11 de septiembre de 2001– se ha convertido en el reto más serio que tiene Estados Unidos en Latinoamérica, dada la amenaza de colapso en la gobernabilidad de este país suramericano. Según sus palabras: «*Para Estados Unidos las consecuencias de tal situación serían graves. La desintegración nacional de Colombia será un golpe para el progreso económico de la región*», (*El Tiempo*, 2001, 10 de junio). pues ocasionaría una gran oleada de refugiados que llegarían a los países vecinos de Colombia y también a los Estados Unidos. A lo anterior añade que no hay dudas de que históricamente Washington ha tenido un especial interés en contribuir al reestablecimiento de la estabilidad en Colombia, para que así se pueda ejercer un mejor control contra la producción de drogas y su posterior traslado a Estados Unidos. Cabría añadir que además Venezuela resulta ser otra razón fundamental de las preocupaciones norteamericanas por el rumbo que ha tomado este país a partir de la administración Chávez.

Por otra parte, al respecto de la lucha en contra de las drogas –en contraste con quienes, como el gobierno norteamericano, proponen la eliminación de los cultivos ilícitos por medio de la fumigación como método idóneo– coincidimos con el historiador colombiano Marco Palacios, para quien este método resulta ineficiente, dado que hay en el país

suficiente territorio para seguir cultivando. En igual sentido también están de acuerdo analistas políticos como Michael Shifter, quien considera ineficaz a la fumigación para atacar el problema del narcotráfico, pues ésta sólo contribuye a que los cultivos ilícitos se desplacen y, por ende, en este caso el problema, antes que resolverse, se traslada (Entrevista, *Semana.com.*, 2001). Tan así es que un conocido balance sobre la política antidrogas liderada por Estados Unidos durante el período 1994-1998 evidenció unos muy precarios resultados, pues mientras los cultivos de sustancias ilícitas se redujeron ostensiblemente, en contraste, para el caso de Colombia se produjo una «*expansión sin precedentes en el cultivo de hoja de coca durante el mismo período, con lo cual el país se convirtió en el mayor productor de ésta en la región*» (Tickner, 2001). Y es que, como es de suponer, el problema agrario en Colombia no se resuelve ni con más guerra, ni con la sustitución de los cultivos ilícitos. Más bien, una reforma agraria estructural sí podría conducir a un futuro más esperanzador para el campesinado.

En el mismo sentido, nuevas voces nacionales e internacionales se suman en contra de las fumigaciones de los cultivos ilícitos. Recientemente Keith Morris, ex embajador del Reino Unido en Colombia, consideró que la guerra contra las drogas está condenada al fracaso y que, a su juicio, lo más conveniente sería la legalización de la droga (*El Tiempo*, 2001, 7 y 13 de julio). Incluso, importantes sectores de la sociedad colombiana no respaldan la erradicación de cultivos por medio de la fumigación, pues como lo señalaba un editorial del periódico *El Tiempo*: «*Hace ya más de 20 años la primera aspersión aérea de químicos sobre la Sierra Nevada de Santa Marta marcó el inicio de una fallida estrategia de erradicación de los cultivos ilícitos en Colombia. Los escenarios y las plantas han cambiado: marihuana en la Sierra Nevada; coca en Caquetá, Guaviare, Meta y Vaupés; amapola en el Perijá y el Cauca. Pero la idea es la misma: una lluvia indiscriminada de sustancias químicas sobre hectáreas y hectáreas de cultivos presionará de tal manera la oferta que volverá el negocio inviable. ¿El resultado? Más cultivos, más deforestación, más malestar social, más presencia guerrillera y paramilitar y más narcotráfico que nunca*» (*El Tiempo*, 2001, 7 de julio).

Bien sabemos, el denominado *Plan Colombia* fue el resultado de la convergencia de intereses estratégicos entre el gobierno norteamericano del presidente Bill Clinton y su homólogo colombiano Andrés Pastrana. El primero, interesado en reformular su estrategia política ante un gobierno que parecía excesivamente laxo en las negociaciones con la guerrilla –luego del asesinato de los tres indigenistas norteamericanos en Colombia perpetrado por las FARC– y el segundo, obsesionado con la estrategia de estrechar lazos con un gobierno amigo. La postura de Washington se expresó a través de la visita de Thomas Pickering, el tercer funcionario en importancia en el Departamento de Estado norteamericano –realizada en agosto de 1999–, evento en el cual Pickering transmitió la preocupación de Washington ante el manejo de la «Zona de Despeje» y los abusos allí cometidos. Como condición para continuar apoyando a Colombia en todos los aspectos de interés para nuestro país, Estados Unidos proponía que en este país suramericano se diseñara un plan coherente para la lucha contra el narcotráfico. El gobierno colombiano aceptó sin ningún reparo, y de allí luego se redactaría en Estados Unidos lo que hoy conocemos como el *Plan Colombia* (Tickner, 2001).

Es pertinente anotar que incluso antes del citado Plan ya nuestro país se había convertido –desde los años noventa– en el mayor receptor de ayuda militar norteamericana del continente. Esto se ilustra al observar que el monto total recibido por el país superó a la suma enviada al resto de América Latina y el Caribe juntos. Incluso en 1999 Colombia aparecería como el *mayor beneficiado* de ayuda militar y policiva de Washington, desplazando incluso a Turquía (Chomsky, 2000). Pese a todo esto, las fuerzas insurgentes y los grupos paramilitares han crecido vertiginosamente, lo cual corrobora que la solución al conflicto no debería ser la vía militar. Mas aun cuando existen serias evidencias de abusos e irrespeto a los Derechos Humanos por parte de las fuerzas de seguridad del Estado. Así, por ejemplo, la *Human Right Watch* en su informe de 2000 y un estudio de la ONU coinciden en que las fuerzas colombianas de seguridad mantienen estrechas relaciones con grupos paramilitares, escuadrones de la muerte y a veces por omisión han «posibilitado que los grupos paramilitares logren sus objetivos

exterminadores» (Chomsky, 2000).

En este mismo sentido se pronunció la ONG *Amnistía Internacional*, la cual ha señalado al respecto que a medida que los paramilitares expandieron su radio de acción a lo largo de todo el país durante el año 2000, los nexos entre éstos y el Ejército crecieron proporcionalmente. A lo anterior añadió: «*La convivencia entre las fuerzas de seguridad, en especial el Ejército, y los grupos paramilitares no sólo continuó sino que, de hecho, aumentó. La colaboración entre ambos incluyó el intercambio de información, la entrega de prisioneros, el suministro de munición y operaciones conjuntas en las que cometían graves violaciones a los derechos humanos*». Añade asimismo en su reporte anual entregado en Washington que «*según los testimonios jurados, los paramilitares se relacionaban abiertamente con el Ejército y la policía y mantenían a las afueras de Puerto Asís (Putumayo) una base donde llevaban a las personas secuestradas para torturarlas y matarlas. La base estaba situada a sólo centenas de metros de la jefatura de la Brigada 25. Los dirigentes «paras» se reunían periódicamente con oficiales del Ejército*». Andrew Miller, vocero de la ONG para América Latina, afirma que el aumento de los nexos es más evidente en el Putumayo, donde se registraron operaciones conjuntas en muchas localidades y donde la violencia se expandió gracias a la implementación del *Plan Colombia* (*El Tiempo*, 2001, 31 de mayo). Ante las declaraciones anteriores, el Vicepresidente Gustavo Bell, designado como ministro de Defensa, rechazó vehementemente ante la ONU la acusación generalizada de que existe un vínculo institucional entre las autodefensas y el Estado colombiano.

Según un reporte de la Casa Blanca, el gobierno norteamericano, como política de Estado, no apoyaría la lucha contraguerrillera en Colombia. No obstante, Rand Brees —quien está a cargo de la Sección de Asuntos sobre Narcóticos, la división del Departamento de Estado que controla las principales actividades norteamericanas en el *Plan Colombia*— manifestó en entrevista para *El Espectador*, a comienzos de abril, que debido a que las FARC, el ELN u otros grupos se han metido en el negocio del narcotráfico y sacan provecho de él, «*el gobierno de Colombia y el de Estados Unidos no discriminan entre lo que es el narcotráfico y lo que es la insurgencia. Son la misma cosa*» (*Semana*, 2001, 16 de abril). Lo cierto es que, inevitablemente, la guerra en contra

de las drogas involucra a la lucha contra la insurgencia armada, por lo cual nos parece una ambigüedad que se pretenda aseverar oficialmente que el «Plan Colombia» *exclusivamente atacará al narcotráfico* y no exacerbará la guerra en el país.

En este sentido, Pascal Drohaud, comentarista de *Le Monde Diplomatique*, sostiene que los europeos escuchan atentamente el discurso oficial, según el cual la ayuda internacional servirá para «combatir el narcotráfico y para conseguir la paz». Lo cual no implica que estén desatentos a que el fondo del problema está escondido: una ayuda sin precedentes en material militar que posibilitará debilitar a los grupos guerrilleros y paramilitares que combaten el Estado actualmente. Asimismo añade: «Francia tiene la impresión de que el Plan Colombia se estableció bajo una relación *estricta y exclusiva* con Washington». Además manifiesta dudas sobre el carácter voluntario y «gratuito» de la contribución norteamericana, cuando 70% de esta misma ayuda corresponde a la parte militar. Novecientos millones de dólares de dicha ayuda regresarán a Estados Unidos por medio de las empresas de armamento o los órganos oficiales de formación de personal de seguridad. Finalmente comenta que *«por cierto Francia, al igual que la mayoría de los países miembros de la Unión, no quieren repetir en Colombia lo que se vive en los territorios palestinos, donde la Unión Europea es el principal aportante y Estados Unidos saca todo el beneficio político»* (Drohaud, 2001).

A propósito de la posición de Europa con respecto al *Plan Colombia*, conviene mencionar la declaración del Parlamento Europeo de febrero de 2001, en la que se señaló expresamente el respaldo al proceso de paz y, en general, a la solución concertada del conflicto, el reconocimiento de las dimensiones sociales y políticas del mismo *«cuyo trasfondo es la exclusión política, social, económica y cultural, así como la consecuente necesidad de realizar transformaciones económicas y sociales que cambien la distribución de la riqueza y la actual situación de la cuestión agraria; la crítica al Plan Colombia porque no fue concertado y porque contradice los principios de cooperación para la paz que sigue Europa y la insistencia en que la intervención de la Unión Europea siga una estrategia propia no militarista, que conjugue neutralidad, transparencia, participación de la sociedad y compromiso de las partes en la mesa de negociación; la preocupación por la crisis*

de Derechos Humanos y DIH», entre otros aspectos (Romero, 2001). Lo anterior explica las reservas de diversos organismos internacionales al Plan, el cual se considera, y con razón, excesivamente belicista.

Además del Plan Colombia otro elemento de la estrategia actual de George Bush es poder convertir los incentivos comerciales en un arma contra las drogas. La nueva administración supone que al proponerles alternativas económicas a los campesinos, y aprobando medidas que generen empleos en la zona de producción, se puede ahuyentar el flagelo del narcotráfico. En consonancia con esa política, ha puesto en consideración del Congreso no sólo la renovación del Acuerdo de Preferencias Arancelarias para la Región Andina (AIPA, en inglés) sino una ampliación a otros sectores de la economía (*El Tiempo*, 2001, 27 de mayo).

Por su parte, la Iniciativa Regional Andina (IRA) prevé destinar en el año 2002 un total de 882 millones a 7 países de la región: Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador, Brasil, Venezuela y Panamá. De estos recursos, nuestro país recibiría 399 millones y otros 100, no contemplados en la cifra total de la IRA, llegarían directamente del presupuesto del Pentágono, lo que redondearía la cifra a unos 500 millones. Aunque teóricamente parece ser una estrategia más balanceada, pues incluye a otros países de la región, en el fondo continúa siendo bastante bélico. En el monto del 2002, 146 millones son para el desarrollo y 252 para combatir el tráfico de drogas. Si a eso se le suma lo del Pentágono, es quizás más militar que el Plan anterior (*El Tiempo*, 2001, 27 de mayo).

Según el politólogo argentino Juan Tokatlián, el citado Plan Andino tiene tres propósitos fundamentales: «Consolidar la dimensión bélica-ofensiva del Plan Colombia versión Washington, norteamericanizar la guerra contra las drogas en el norte de Sudamérica y fijar un cordón sanitario diplomático-militar en torno a Colombia. Por un lado, muestra la persistente preocupación y el claro interés estadounidense por fortalecer la capacidad militar del Estado colombiano. Por el otro, pretende profundizar en la región, alrededor de Colombia, una política punitiva común contra los narcóticos, basada en un prohibicionismo más militante: el paquete prohibicionista completo tiende a incluir –como ya lo hizo en los casos de Colombia y México– exigencias para una mayor criminalización, militarización, fumigación, interdicción y extradición. Finalmente, busca cooptar a los aliados de

Washington (Panamá, Ecuador y Bolivia), persuadir a los dudosos (Perú) frente al Plan Colombia y presionar más a los oponentes (Brasil y Venezuela) del mismo en la generación de un círculo de contención en torno al país» (El Tiempo, 2001, 27 de mayo). En conclusión, esta iniciativa se propone concitar el respaldo regional en torno al Plan Colombia.

Ahora bien, conviene enfatizar que en contraste con quienes suponen que diezmando al narcotráfico necesariamente se va a debilitar el conflicto armado, estamos de acuerdo con quienes consideran que esto no es del todo cierto. Para Michael Shifter, aunada a la lucha antidrogas sería coherente «tener una política más amplia que permita mejorar la capacidad de las instituciones colombianas para proteger a sus ciudadanos, un apoyo más institucional al que están dando en este momento sería mucho mejor para avanzar en el conflicto armado, porque suprimiendo las fuentes de sostenimiento de la guerrilla puede ser un instrumento, pero no suficiente» (Entrevistas en *Semana.com.*, 2001).

Sobre el mismo tema, un asesor demócrata sostiene que se debe ayudar a Colombia, pero que esto de nada serviría si su gobierno no enfrenta los problemas de fondo. Es decir, «no elabora una estrategia propia para atender regiones enteras que están olvidadas y ésta no debería ser exclusivamente represiva, pues además tendría que enfrentar decididamente el problema de la corrupción y la marginalidad» (*Semana*, 2001, 16 de abril). Otro analista norteamericano sostiene, por ejemplo, que aun si el Plan Colombia logra su fin y deja a la guerrilla sin recursos, no está clara la estrategia colombiana para evitar que los insurgentes busquen otras fuentes de financiación y hagan aún más insoportable el problema de seguridad de empresas y ciudadanos (*Semana*, 2001, 16 de abril). Al respecto es oportuno señalar que el narcotráfico no es el único ingreso de la insurgencia, y por tanto ésta no se extinguiría si hipotéticamente este negocio perdiera sus horizontes.

Otro alto funcionario del gobierno estadounidense ha señalado al respecto que los montos donados a Colombia han pretendido motivar a su dirigencia para que asuma el gran reto de modernizar y fortalecer su Estado, a lo cual añade que «si en lugar de ello, los colombianos esperan que la ayuda estadounidense reemplace su propia voluntad política para cambiar, entonces esa ayuda es la peor idea que hemos tenido» (*Semana*, 2001, 16 de abril).

De otra parte, según Tokatlián, la *norteamericanización* de la guerra contra las drogas, es decir, la estrategia prohibicionista de los Estados Unidos hacia los polos de producción, conduce a «transferir los mayores costos de la misma a los países productores/procesadores/traficantes que son los que, en realidad, padecen las consecuencias más desfavorables de la demanda de estupefacientes en los epicentros de consumo como Estados Unidos» (Tokatlián, 1997). Si observamos, por ejemplo, los irreparables daños causados al ecosistema como producto de las campañas de erradicación de cultivos, por medio de la fumigación, tendremos una evidencia elocuente de esta afirmación. Tanto es así que incluso el Defensor del Pueblo en Colombia, Eduardo Cifuentes, el Contralor General de la Nación, Carlos Ossa Escobar, y varios gobernantes del sur del país han manifestado públicamente su oposición a estos métodos, y han apoyado la idea de la sustitución manual con alternativas de trabajo para quienes cultivan sustancias ilícitas. Incluso la ONU recientemente, a través de Klaus Nyholm -su representante para Colombia y Ecuador del Programa para la Fiscalización Internacional de las Drogas- manifestó que las fumigaciones aéreas no deben utilizarse en contra de los pequeños agricultores, pues éstos no tienen más alternativa para sobrevivir que sembrar coca y amapola. Aseveró además que en estos casos se debería, más bien, optar por la erradicación manual y voluntaria, pues las fumigaciones que recaen sobre éstos, a su juicio, «no son justas ni eficientes». Ante lo cual propuso desde hace tres meses la constitución de una veeduría internacional que supervise las fumigaciones con glifosato (*El Tiempo*, 2001, 24 de julio).

EL PROCESO DE PAZ Y LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

No cabe duda de que el conflicto colombiano es un problema que ha dejado de ser exclusivamente interno. Menos ahora cuando la comunidad internacional parece estar de acuerdo en que los grupos considerados terroristas son una amenaza mundial y según Estados Unidos en Colombia se hallan tres de éstos. Es así como la seguridad de los ciudadanos extranjeros y la inversión externa, la degradación del conflicto armado y los abusos en materia de derechos humanos o el Derecho Internacional Humanitario, el narcotráfico, o la problemática del desbordamiento del conflicto a las fronteras, y lo que ello implica en materia de seguridad

para nuestros vecinos, no son, evidentemente, asuntos que atañen únicamente a Colombia. Precisamente por ser temas que involucran a los intereses internacionales es por lo que nuestro país está en la mira de muchísimos gobiernos, organizaciones internacionales y la opinión pública mundial.

Por ejemplo, para el caso de las fronteras, Brasil recientemente anunció que ha desplazado sus preocupaciones en materia de seguridad fronteriza del sur al norte, por lo cual las Fuerzas Armadas brasileñas ampliarán en los próximos dos años su poderío militar en la frontera con Colombia, Venezuela y Guyana. Para esto aumentarán de 14 a 20 la cantidad de batallones apostados en la región. Al respecto, el ministro de Defensa brasileño, Geraldo Quintao, ha señalado: *«Infelizmente, nuestros vecinos del norte tienen problemas y no nos podemos quedar quietos en cuestión de defensa»*. Por su parte, el general Joélcio Campos Silveira, ex comandante del Ejército brasileño en la región fronteriza del norte, aseveró que los militares están siguiendo atentos la ejecución del *Plan Colombia*, y expresó además: *«No vamos a permitir que ese conflicto cruce la frontera. Para eso mantenemos una vigilancia y la tropa pronta para entrar en acción si eso llega a ser necesario»* (*El Tiempo*, 2001, 7 de julio). Los objetivos iniciales de las operaciones promovidas por el gobierno brasileño, añadió Quintao, son *«promover la ocupación de la Amazonia, asegurar la soberanía del territorio nacional y disuadir los intereses internacionales sobre las riquezas de la región»*. El primer objetivo de Brasil es impedir una invasión de narcotraficantes y guerrilleros colombianos, que suelen cruzar la frontera con facilidad para ocultarse de las autoridades de Colombia; situación que los brasileños creen podría aumentar en intensidad con la aplicación del *Plan Colombia*, muy poco popular en este país, donde se le considera una nueva maniobra estadounidense de injerencia en los asuntos de la región. Cabe precisar que cuando Quintao se refiere a «disuadir los intereses internacionales» está aludiendo a viejas sugerencias de Estados Unidos según las cuales Brasil no está en condiciones de proteger la Amazonia y que ésta debía convertirse en una especie de *zona bajo vigilancia internacional*. *«La fuerza militar es importante para disuadir cualquier mirada de codicia internacional para controlar las riquezas de la Amazonia»*, aclaró (*El Tiempo*, 2001, 7 de julio).

En el mismo sentido se han pronunciado personalidades de

Ecuador respecto del *peligro colombiano*. Es así como en recientes declaraciones el ex presidente ecuatoriano, León Febres Cordero, exhortó a las autoridades de su país a movilizar las fuerzas militares a la frontera con Colombia pues, según sus palabras, esta zona «*puede convertirse en otra Colombia*» (*El Tiempo*, 2001, 15 de julio). Asimismo, el vicepresidente de la Conferencia Episcopal ecuatoriana, monseñor Antonio Arregui, manifestó, refiriéndose a Colombia, que «*es un hecho que hay un cierto número de ecuatorianos que están recibiendo entrenamiento tanto de la guerrilla como de los paramilitares*» (*El Tiempo*, 2001, 15 de julio). Todo lo anterior obedece al aumento de la intensidad de hechos violentos en la frontera común con este país andino, luego de reiteradas incursiones de grupos armados colombianos en la zona; acciones en las que además de enfrentarse a la fuerza pública cometen secuestros e incluso se advierte de boleteos en las zonas rurales de esta región. A tal punto a llegado el nivel de la violencia que René Yandún, la primera autoridad de El Charchi, ha manifestado públicamente que su gobierno debe dialogar con la guerrilla colombiana a fin de llegar a un acuerdo de convivencia en la zona. Ahora bien, hay quienes como el politólogo César Montúfar consideran que debido al *Plan Colombia* la situación se ha complicado, pues cada vez se advierten mayores indicios de que el conflicto está cruzando la frontera, habida cuenta de los continuos enfrentamientos entre paramilitares y guerrilla en una zona tradicionalmente ajena al conflicto colombiano. Finalmente, al respecto otros consideran que no hay tal exacerbación de la violencia sino, más bien, un deseo deliberado de generar alarmismo por parte de algunos políticos a fin de conseguir con ello mayor atención y recursos para sus provincias (*El Tiempo*, 2001, 7 de julio). Sobre este asunto consideramos que es evidente que ya nuestro conflicto dejó de ser un fenómeno interno para convertirse en una situación que afecta a las naciones vecinas, ante lo cual es apenas lógico que éstas se preocupen. Más aun cuando se sabe que las organizaciones armadas colombianas tienen el control de casi un 40% del territorio nacional, por lo cual son una grave amenaza para las frágiles democracias de la región. Lo otro que también es cierto es que algunos países como Perú, bajo el desafortunado mandato de Alberto Fujimori, o Venezuela, durante la actual administración, hallen en la problemática colombiana un motivo oportuno para –en momentos de crisis– avivar el nacionalismo de sus países en torno a sus gobiernos.

Incluso, hay quienes como Perú han militarizado con dinero norteamericano su frontera con Colombia en el Amazonas y Cuenca del Putumayo, de la misma forma que Ecuador suscribió un acuerdo con el gobierno Clinton, el cual autorizaba el uso de la base militar de Manta, so pretexto de que éste es un centro de operaciones y avanzada de los Estados Unidos contra la guerrilla colombiana.³

De otra parte, es oportuno precisar que no todos los intereses externos se afectan con el conflicto colombiano, pues también hay quienes se benefician del mismo. Nos referimos a grandes transnacionales que trafican armas, las cuales obtienen beneficios extraordinarios del conflicto en la medida que ofertan sus mercancías bélicas al mejor postor. Otro hecho que también es cierto es que los inversionistas extranjeros requieren seguridad para sus capitales, por lo que no se descarta su apoyo financiero para grupos armados que defiendan sus intereses (Sarmiento Anzola, 2000), con lo cual, lejos de contribuir a reducir el nivel de los enfrentamientos, más bien inciden en la escalada del conflicto.

CONSIDERACIONES FINALES

Ante el errático manejo del proceso de paz por parte de la administración Pastrana y la propuesta de un cogobierno,⁴ realizada por las FARC, idea rechazada unánimemente en el país, el panorama colombiano en este aspecto no parece haber mejorado en lo sustancial. Pese a la complacencia que generó el llamado *Acuerdo Humanitario* entre el gobierno y las FARC, así como la posterior entrega de soldados retenidos, no por ello se considera que estemos cerca de la paz. Lo anterior es claro al observar cómo el conflicto en vez de reducir su intensidad la ha aumentado. Incluso, según el director para América Latina de *Human Rights Watch*, José Vivanco, las negociaciones gobierno-FARC «no han

²² Sobre el tema de Estados Unidos y la región, véase: Apolinar Díaz-Callejas (2001), Estados Unidos contra el Pacto Andino. En R. González Arana & C.B. Crisorio (Eds.), *La integración de América Latina y el Caribe. Un análisis de la regionalización*. Barranquilla, Col.: Ediciones Uninorte.

⁴ Según Juan G. Tokatlián, para que el cogobierno pueda funcionar en cualquier país se precisa de un núcleo fuerte de sectores moderados al interior de los bandos en pugna y la sociedad civil que se conviertan en gestores de la coexistencia efectiva; la evidencia de que las partes actúan de buena fe, y un previo acuerdo que tenga bases definidas en el tiempo. C.f. *El Tiempo*, 14 de julio de 2001.

afectado en lo más mínimo su conducta –las de esta última–. Su motivación es más de relaciones públicas que encaminadas a ponerle fin al conflicto armado» (*El Tiempo*, 2001, 10 de julio). La aseveración anterior hace parte del contenido de una carta en la que por primera vez dicha ONG se dirigió personalmente al comandante de las FARC, Manuel Marulanda Vélez. En ella se criticó duramente a esta organización por su irrespeto al Derecho Internacional Humanitario, normas que según Vivanco no son opcionales de cumplir sino de obligatorio cumplimiento, con base en el derecho internacional. La respuesta del movimiento guerrillero a la *Human Rights Watch* fue acusar a este organismo de estar promoviendo una política intervencionista de los Estados Unidos en Colombia. Textualmente aseveran: «*Algunas ONG supuestamente dedicadas a la defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario cumplen el papel de mascarón de proa. Leída la versión de la carta que publicó la prensa, no cabe duda que, cómo [sic] en las guerras de conquista se aproximan a nuestra patria las naves del intervencionismo [sic] yanqui, disfrazado de acción humanitaria*» (*El Tiempo*, 2001, 23 de julio). Al respecto, no olvidemos que este organismo también ha sido crítico de los errores del Ejército y el gobierno en el manejo del conflicto colombiano por lo cual no los consideramos parcializados a favor de uno u otro bando.

Ahora bien, a tal punto se ha ido deteriorado la imagen de las FARC que su reciente secuestro al exgobernador Alan Jara –hecho realizado pese a que éste viajaba en un vehículo diplomático de la ONU– ha motivado un fuerte pronunciamiento de la comunidad internacional y de su Secretario General Kofi Annan, quien al respecto consideró: «*Este tipo de violación pone en peligro la capacidad de la Organización para cumplir con sus funciones en Colombia*» (*El Tiempo*, 2001, 18 de julio). La condena mundial ante este inusitado hecho no tuvo una respuesta mesurada por parte de este grupo insurgente, sino más bien desafiante. Sobre el mismo asunto, el Comisionado de Paz, Camilo Gómez, ha manifestado que éste mina la confianza de la comunidad internacional en el proceso, e incluso un diplomático europeo acreditado en nuestro país consideró que este suceso evidencia un desconocimiento del Derecho Internacional Humanitario por parte de los actores armados (*El Tiempo*, 2001, 18 de julio). Al respecto, nos parece muy negativo para las perspectivas de paz en Colombia el que se distancie a la comunidad

internacional del mismo, pues es clave el papel de los países observadores u organismos internacionales en la mediación y verificación de los acuerdos durante los procesos de paz. Sin embargo, en un documento conocido recientemente las FARC han rechazado la posibilidad de una verificación internacional y han propuesto, en su defecto, una verificación sólo nacional en la que ellos mismos participen.

Convendría más bien que los actores armados tuvieran presente la experiencia de otros procesos de negociación, y cómo la comunidad internacional puede contribuir sustancialmente al aumento de la credibilidad de los mismos, ante el desgaste que representa para la sociedad evidenciar pocos resultados tangibles de las negociaciones, así como también ésta puede aportar elementos para reforzar la negociación. Ahora mismo, por ejemplo, la sociedad colombiana no comprende por qué las guerrillas dialogan con el gobierno y al mismo tiempo continúan su escalada violenta, e insisten en que como máximo aceptarían un cese al fuego bilateral que no equivalga a un cese de las hostilidades. Sólo recientemente, después de tres años de negociación, han realizado un gesto de paz, lo cual no compensa las expectativas del país ni la buena voluntad del gobierno. Asimismo, a juicio de estos grupos, tampoco la administración Pastrana ha realizado acciones que se constituyan en muestras inequívocas de su voluntad de paz.

Ante este panorama a veces de inercia, la comunidad internacional puede ser de gran utilidad. En el caso de Guatemala, por ejemplo, su contribución se cristalizó a través de la Misión de las Naciones Unidas para la verificación de los derechos humanos. Otro mecanismo de ayuda puede concretarse por medio de apoyo diplomático público a la negociación o aporte financiero (Anault, 1999).

Ahora bien, para el caso colombiano parecería más inminente la necesidad de respaldo internacional a las negociaciones dado que, según algunos expertos, las guerrillas han perdido la sensibilidad frente a las presiones nacionales, por lo que la presencia internacional puede llegar a *«ser decisiva para evitar el empantanamiento del proceso ante la complejidad del conflicto, los intereses que lo atraviesan, la presencia de la economía del narcotráfico y la desconfianza entre las partes, entre otros factores»* (Zuluaga, 2000). Sin embargo, las recientes acciones de la insurgencia —el ataque a un vehículo de la Cruz Roja Internacional, el secuestro al exgobernador del Meta, ocurrido en un vehículo de la ONU

o el mismo delito contra tres funcionarios alemanes de un importante organismo internacional— ponen en tela de juicio la vigencia de una verdadera voluntad de las guerrillas para reconocer la participación exterior en el proceso de negociación, pues todo parece indicar que más bien se está retando a la comunidad internacional, representada en la ONU.

Por otra parte, aunque el nuevo Código Penal colombiano penaliza el genocidio, los actos de barbarie, la toma de rehenes, los tratos inhumanos degradantes, los actos de discriminación, el desplazamiento forzado y muchas otras conductas de defensa de la dignidad humana, contempladas en tratados y acuerdos internacionales suscritos por Colombia en los últimos años, paradójicamente éste disminuye las penas para delitos como el secuestro —en promedio ocurren 3.200 casos al año— o el terrorismo, lo cual no se explica si lo que se pretende en el discurso oficial es luchar contra este tipo de acciones delictivas que han aumentado en los últimos años y azotan a la sociedad colombiana. Si de lo que se trata es de modernizar la justicia en Colombia, deberíamos partir de ratificar el Estatuto de la Corte Penal Internacional o Estatuto de Roma, aspecto de crucial importancia para cualquier país, como lo dijera el juez español Baltasar Garzón. Con su entrada en vigor, no habría impunidad para los crímenes de lesa humanidad, de agresión o de guerra, y además *«es una exigencia ética, una obligación política, una necesidad jurídica para cualquier democracia»* (*El Tiempo*, 2001, 7 de junio). Con lo anterior, consideramos, Colombia estaría dando un paso definitivo en procura de apoyar la lucha contra delitos contra la humanidad, aunque el clima que parece predominar es el de suponer que esta aprobación, mediante un acto legislativo, podría eventualmente presentar problemas políticos como lo manifestaron en mayo pasado los ministros colombianos de Defensa, Relaciones Exteriores y Justicia.

Lo que sí nos resulta evidente del actual proceso es que, como lo afirmó Marco Palacios, no es nada probable que la paz llegue por ahora al país, pues no existe de parte de sus protagonistas una visión clara sobre cuál sería la solución política a la guerra. Asimismo, también es cierto que la necesidad de la ayuda norteamericana al *Plan Colombia* está conduciendo al país a un nuevo alineamiento automático con las políticas de Washington en el que, si las directrices son intensificar la guerra, no hay duda de que el gobierno estaría de acuerdo en hacerlo.

Tan así es que el reciente suceso de la votación colombiana en el seno de las Naciones Unidas a favor de Palestina suscitó airadas reacciones de los Estados Unidos, pues no se concebía tal *ambigüedad de un país aliado*. O como lo expresó Thomas Pickering, ex subsecretario de Estado norteamericano, su país esperaba un apoyo colombiano en la votación de las Naciones Unidas en contra de Palestina, pues partiendo de la actual estrecha relación entre Colombia y Estados Unidos, un voto a favor de Palestina no tenía sentido ni era consecuente con esas buenas relaciones (Entrevista, *Semana.com*, 2001).

Ahora bien, para fortuna del país, existen otras voces como el Comité Universitario Francés por Colombia, el cual le ha solicitado a la Unión Europea que desempeñe un papel más dinámico en nuestro país, e incluso ha propuesto la constitución de un grupo permanente de seguimiento a la situación colombiana, que evalúe el desarrollo del conflicto y los procesos de negociación. Esta organización apoya una solución política –no militar– al problema del narcotráfico, teniendo presente la corresponsabilidad que la lucha contra este flagelo supone.⁵

La actual coyuntura plantea grandes interrogantes acerca de cuál será la nueva política norteamericana hacia Colombia. En este sentido ya se escuchan voces reclamando la necesidad de que Washington incremente su escalada bélica en Sudamérica. En este sentido se pronunció recientemente el *Centro de Pensamiento Heritage* en un informe titulado «La coalición de E.U. contra el terrorismo debe incluir a América Latina». De acuerdo con *Heritage*, para el caso de Colombia, aunque la violencia de las FARC se ha concentrado primordialmente en el país, estos grupos «están ligados con narcotraficantes internacionales de drogas y armas que operan a lo largo del hemisferio y más allá del Océano Atlántico». Se menciona el caso del submarino que las FARC trataban de construir con planos rusos y la posterior captura a un hombre que transportaba media libra de uranio enriquecido, del tipo que usan los submarinos soviéticos. Independientemente de si se trataba de incidentes aislados o si se trataba construir un arma atómica, «los hechos

⁵ Este Comité lo integran más de 30 intelectuales expertos de la realidad latinoamericana, entre quienes cabe mencionar a Alain Touraine, Daniel Pécault, Malcom Deas, Edgar Morin.

son alarmantes», afirmó Steve Johnson, el especialista de *Heritage* para América Latina (*El Tiempo*, 2001, 10 de octubre).

De acuerdo con el citado informe, Cuba, una de las naciones incluidas dentro de la lista de países que apoyan el terrorismo, estaría desarrollando armas biológicas, mientras que el presidente Chávez podría ser una fuente de apoyo para actividades terroristas. De igual forma, Paraguay, al permitir el contrabando, para ellos se ha convertido en anfitrión involuntario de terroristas. Según el reportaje, grupos como el Al-Gama'atal-Islamiya, el Hezbolá y el Hamas han encontrado refugio en ciudad del Este, en la frontera con Brasil y Argentina, donde se comercia un gran tráfico de armas y drogas. Según ellos, estos dos últimos países también han permitido el ingreso de terroristas dada la corrupción de las autoridades y los laxos controles fronterizos. Sobre México, dice *Heritage*, preocupan mucho los intercambios de armas por drogas entre las FARC y la organización Arellano Félix.

Lo más complicado, de acuerdo al *Heritage*, es que la fragilidad en las democracias y mercados de la región les impide a los países hacerles frente a estas amenazas. Para combatir lo anterior, el *Heritage* le pide a la administración Bush que refuerce sus capacidades de inteligencia en la región y replantee su relación militar con América Latina (*El Tiempo*, 2001, 10 de octubre).

El panorama del actual proceso de paz en Colombia parece cada vez más sombrío, pues el gobierno, ya en su etapa final, está abocado a mostrar resultados tangibles luego de más de tres años de un «despeje» sin grandes logros. Al mismo tiempo, la presión nacional e internacional es cada vez mayor en correspondencia con la ofensiva contra el terrorismo internacional y desafortunados eventos en nuestro país como oleada de secuestros a nacionales y extranjeros, el asesinato de exfuncionarios del gobierno —como la exministra Consuelo Araujo— o diversos congresistas. El ubicar a los grupos guerrilleros y a las autodefensas en la lista de las veintidós organizaciones terroristas internacionales significa que ante el nuevo escenario mundial, Estados Unidos y sus aliados van a buscar por todos los medios la manera de aligerar el ritmo de las negociaciones o según como se den, incluso intervenir militarmente —como lo acaba de proponer un alto funcionario norteamericano— a través de un cuerpo élite antiterrorista.

Como dijo recientemente Juan Tokatlián, en los actuales momen-

tos «Colombia pasará a ser el principal referente de inseguridad hemisférica y los colombianos tendrán cada vez menos tiempo para definir su conflicto armado en términos políticos y recibirán más presiones para definirlo en términos criminales». De lo anterior se colige que: «O se preserva un espacio básico para reiniciar una negociación distinta con una guerrilla de origen marxista que mantiene su condición de interlocutor político, o se consolidan las condiciones para impulsar una confrontación esencialmente militar contra el enemigo terrorista de cualquier signo ideológico» (*El Tiempo*, 2001, 29 de septiembre). Según el mismo autor, del éxito o fracaso en Afganistán podría resultar o no una estrategia similar en Colombia.

Sólo resta añadir que la sociedad colombiana tiene la esperanza de que todos los actores implicados en el conflicto –tanto fuerzas beligerantes como sectores empresariales, ganaderos y dueños de tierras– estén conscientes de que en Colombia la ausencia del conflicto armado, aunque simbolice la paz, no lo es en sí misma, pues apenas se constituiría en su primer paso. Lo siguiente sería, entonces, propender para que podamos construir un orden social en el que se puedan satisfacer las necesidades básicas del 55% de población colombiana que hoy vive en la pobreza y además se logre un elevado grado de justicia, que se contraponga a la impunidad y al elevado grado de corrupción reinante hoy en el país. Asimismo, se debe estar consciente de que la mejor vía para solucionar el conflicto es la negociación y no el incremento de la guerra. En la cristalización de estos propósitos el papel de la comunidad internacional sigue siendo de primer orden.

REFERENCIAS

- ANAULT, Jean (1999). La Comunidad Internacional y los procesos de paz: el caso de Guatemala. En R. Nieto Loaiza (comp.), *Lecciones de paz. Experiencias vividas en los procesos de paz de Guatemala y El Salvador*. Santafé de Bogotá: Plaza y Janés.
- BEJARANO, J.A. (1995). *Una agenda para la paz* (caps. III y IV.). Santafé de Bogotá: Tercer Mundo.
- CHOMSKY, N. (2000, 6 de agosto). Móviles y consecuencias. Crítica al Plan Colombia. *El Espectador, Lecturas Dominicales*.
- DROHAUD, P. El malestar europeo. *Semana.com*
- GARCÍA PEÑA, D. (1993). La paz en El Salvador. ¿Qué lecciones deja para Colombia? *Documentos Ocasionales Cinep* 67, 97. Santafé de Bogotá.
- RAMÍREZ OCAMPO, A. (1999). Diferencias entre los procesos de paz centroamericanos y la situación colombiana. En R. Nieto Loaiza (comp.),

- Lecciones de paz, experiencias vividas en los procesos de paz de Guatemala y El Salvador.* Santafé de Bogotá: Plaza y Janés.
- RANGEL SUÁREZ, A. (1999). *Colombia: guerra en el fin de siglo* (p. 2). Santafé de Bogotá: Tercer Mundo - Universidad de los Andes.
- ROMERO, M.A. (2001). La nueva internacionalización del conflicto y los procesos de paz. En J. Estrada Alvarez, *Plan Colombia, ensayos críticos* (p. 261). Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- SARMIENTO ANZOLA, L. Plan Colombia, conflicto e intervención. *Nueva Sociedad* (Caracas) 172, 23.
- TICKNER, B. A. (2001). La guerra contra las drogas: las relaciones Colombia-Estados Unidos durante la administración Pastrana. En J. Estrada Alvarez (Ed.), *Plan Colombia, ensayos críticos* (pp. 217, 220, 222-223). Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- TOKATLIAN, J.G. (1997). En el límite. *La (torpe) norteamericanización de la guerra contra las drogas*. Santafé de Bogotá: Cerec-Norma.
- ZULUAGA, J. (2000). Dinámica del proceso armado interno y proceso de paz. En R. González Arana (Ed.), *Democracia y Proceso de paz en Colombia, un debate desde la academia*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.